

Fecha Pago Anticipo	10/01/2017
Fecha Elab. Compro.	12/01/2017
N° de Oficio	GSM / C-0045 / 2017 F
RESUMEN COM:	Terminada

FECHA Y HORA DE IMPRESIÓN: Jan 12 2017 2:40PM

GERENTE O DIRECTOR:	JOSE MANUEL GOMEZ PADILLA	PUESTO:	GERENTE DE SERVICIO A MUNICIPIOS
COMISIONADO:	ROGELIO BARRAGAN CERVANTES	PUESTO:	JEFE DE SERVICIO Y APOYO OPERATIVO
ACOMPAÑA:		PUESTO:	

ELABORÓ DOCUMENTO: ROGELIO BARRAGAN CERVANTES - JEFE DE SERVICIO Y APOYO OPERATIVO | STATUS: Oficio Comprobado, Pendiente Autorización por el Usuario

DESGLOSE DE ACTIVIDADES Y MONTOS POR DÍA				
FECHA	DESAYUNO	COMIDA	CENA	HOSPEDAJE COMPROBADO
10/01/2017	MUNICIPIO: Chapala \$ 75.00 GD.: (1) 0.00	Chapala \$ 128.00	Sin Cena. \$ 0.00	Sin Hospedaje. *(0.00) - **IVA \$(0.00)
ACTIVIDAD: Traslado y reunion de trabajo en oficinas de C. F. E. para contrato de P. T. A. R. Tepeguaje, Mpio. Tuxcueca, Oficio Deleg. - 598/2016				

(*). Hospedaje Comprobado por el Empleado. (**). IVA: SOLO EN CASO DE PRESENTAR FACTURA, GD: Gastos Diversos.

RESUMEN DE LA COMISIÓN		CONCEPTO	ANTICIPO	COMPROB.	IVA	SALDO	VEHICULO - PLACAS:	JT 93642	*CON RECARGA	
FECHA SALIDA:	10/01/2017	VIÁTICOS \$:	203.00	203.00	0.00	\$ 0.00	TIPO / CILINDROS / REND:	RANGER CREW CAB XLT / 4 Cil. / 9.5 Km/l.		
HORA SALIDA:	7:00 Hrs.	GASTOS DIVERSOS \$:	0.00	0.00	0.00	\$ 0.00	MARCA / MODELO:	Ford / 2014		
DÍA(S) COMISIÓN:	1	GASOLINA \$:	0.00	0.00	0.00	\$ 0.00	KM. INICIAL - FINAL:	53,282.00 Km. / 53,468.00 Km.		
FECHA DE REGRESO:	10/01/2017	PEAJE \$:	0.00	0.00	0.00	\$ 0.00	KM. RECORRIDO:	186.00 Km.		
HORA DE REGRESO:	18:00 Hrs.	TRANSPORTE \$:	0.00	0.00	0.00	\$ 0.00	COMBUSTIBLE EN COMISIÓN			
TIPO DE COMISIÓN:	Otros	PROGRAMA:	GASTO CORRIENTE/RECURSOS SEPAP 2017				ANTICIPO + EXCEDENTE + GAS COMPRO:	0 + 0 + 0 = 0		
HORÓMETRO COMPROBACIÓN:	0.00 Hrs.						GASOLINA POR KM RECORRIDO:	0.00		
JUST. VALES EXCE:							SALDO EN VALES RECORRIDO =:	0.00		
							VALES MANOBRAS ANTICIPO - COMPROBADO:	0.00 - 0.00		
							SALDO VALES MANOBRAS:	0.00		
							\$ VALES A REGRESAR:	0.00 \$		

RECIBÍ LA CANTIDAD DE \$ 203.00 (DOSCIENTOS TRES PESOS 00/100 MN.)

COMO ANTICIPO PARA GASTOS, QUE COMPROBARÉ EN UN PLAZO NO MAYOR DE CINCO DÍAS HÁBILES AL TÉRMINO DE LA COMISIÓN.

EFFECTIVO A FAVOR
 CEA

CARGO CONTABLE \$ 203.00
 MENOS ANTICIPO \$ 203.00
 SALDO \$ 0.00

COMISIONADO
 ROGELIO BARRAGAN CERVANTES
 JEFE DE SERVICIO Y APOYO OPERATIVO

AUTORIZA COMPROBACIÓN COMISIÓN
 DIRECTOR Ó GERENTE

(1). Nota. Solo se suman los Gastos Diversos Autorizados por el DIRECTOR, GERENTE O CAJA



INFORME DE ACTIVIDADES POR EL C:	
ROGELIO BARRAGAN CERVANTES	Nº OFICIO: GSM / C-0045 / 2017
DEL DÍA: 10/01/2017 AL DÍA: 10/01/2017	

RESULTADO DE LA COMISIÓN:

En coordinación con el Lic. Luis Roberto Rojas Delgado y C. Marco Antonio Marquez Plascencia, Secretario y Director de Agua Potable y Alcantarillado del H. Ayuntamiento de Tuxcueca, Jalisco, respectivamente, así como con el Ing. Erik Lastiri Castilla, Superintendente de C.F. E. Zona Chapala. Se acudió a reunión de trabajo para tratar el asunto de la problemática que se tiene para realizar el contrato de servicio de energía eléctrica con la C. F. E. para la nueva Planta de Tratamiento de Aguas Residuales en la localidad El Tepeguaje, Mpio. de Tuxcueca, Jalisco. Tomó la palabra el Lic. Luis Roberto Rojas Delgado, Secretario del H. Ayuntamiento de Tuxcueca, Jal., mencionando que han tenido muchos problemas en la C. F. E. para poder realizar el contrato de energía eléctrica para la nueva planta de tratamiento construida en la localidad El Tepeguaje de su municipio, a pesar de haber presentado toda la documentación requerida para tal efecto.

El Ing. Erik Lastiri de C. F. E. preguntó al Secretario y Director de Agua de Tuxcueca si sabían de algún otro motivo por lo que no se pudiera realizar el contrato solicitado, a lo que responden los ya mencionados que no.

El Ing. Erik Lastiri de C. F. E. muestra en ese momento un documento de requerimiento de pago por conexión y consumo de energía eléctrica sin contrato ni autorización por parte de C. F. E., por un cargo de 138,159 KWh y un por la cantidad de \$307,326.00 (trescientos siete mil trescientos veintiséis pesos 00/100 M. N.), el cual fue recibido por personal del H. Ayuntamiento de Tuxcueca el día 24 de Octubre de 2016. Comenta el Ing. Erik que el problema para la contratación es que no exista ningún adeudo anterior en el servicio requerido.

A continuación interviene Rogelio Barragán Cervantes, personal de la Gerencia a mi cargo tratando de bajar lo más posible el adeudo mencionado, logrando finalmente reducir el cargo un 76%, el cual quedaría en \$73,969.00 (setenta y tres mil novecientos sesenta y nueve pesos 00/100 M. N.).

La C. F. E. entrega un nuevo documento de requerimiento de pago al C. Marco Antonio Marquez Plascencia, Secretario y Director de Agua Potable y Alcantarillado del H. Ayuntamiento de Tuxcueca, Jalisco, por la cantidad ya señalada, para que se pague a la brevedad posible. De acuerdo a documentos de Entrega-Recepción en proceso y de las fechas señaladas en la misma Acta, se sugiere que sean pagados por el Contratista de la Obra y el H. Ayuntamiento en la siguiente proporción:

Empresa contratista Contrato CEA-ZR-CI-065-2015.

Por conexión y consumo de energía eléctrica en el periodo del 26 de abril de 2016 al 3 de noviembre de 2016
22,920 KWh.- \$54,549.00 (cincuenta y cuatro mil quinientos cuarenta y nueve pesos 00/100 M. N.).

H. Ayuntamiento de Tuxcueca, Jal.

Por conexión y consumo de energía eléctrica en el periodo del 3 de noviembre de 2016 al 10 de enero 2017.
22,920 KWh.- \$19,420.00 (diecinueve mil cuatrocientos veinte pesos 00/100 M. N.).

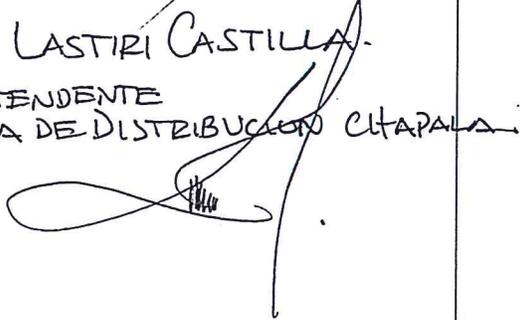
Una vez pagado el adeudo se tendrán las condiciones de contratar inmediatamente el servicio de energía eléctrica requerida para la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales en tarifa 06, lo que tendrá un costo de \$1,655.00 (un mil seiscientos cincuenta y cinco pesos 00/100 M. N.), si se contrata en el mes de enero 2017.

COMENTARIOS:

Se autoriza la comisión de acuerdo al Oficio Delegatorio DG-598/2016

COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO

INFORME DE ACTIVIDADES POR EL C:	
ROGELIO BARRAGAN CERVANTES	Nº OFICIO: GSM / C-0045 / 2017
DEL DÍA: 10/01/2017	AL DÍA: 10/01/2017

SELLO(S) DE LA(S) LOCALIDAD(ES)	NOMBRE Y FIRMA DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA
 <p>COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD SUPERINTENDENCIA ZONA CHAPALA</p>	<p>ING. ERIK LASTIRI CASTILLA SUPERINTENDENTE ZONA DE DISTRIBUCION CHAPALA</p> 



COMISIÓN ESTATAL DEL
AGUA
JALISCO

Dirección General
Asunto: Autorización de viáticos
OFICIO DG-598/2016

Guadalajara, Jalisco, 19 de julio de 2016

ING. ERNESTO MARROQUÍN ÁLVAREZ
DIRECTOR DE APOYO A MUNICIPIOS
PRESENTE

En relación a la autorización de viáticos señalada en los numerales 7 y 8 del Manual de Políticas y Procedimientos para Pasajes, Viáticos y Traslado de Personal de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, le informo que de conformidad con lo estipulado en el artículo 35 fracción V de la Ley del Agua para el Estado de Jalisco y sus Municipios, en este acto se delega la facultad de autorización de viáticos a los Gerentes adscritos a la Dirección a su cargo, exhortando los a que cumplan cabalmente con lo dispuesto en el Manual referido y demás normatividad aplicable al respecto.

Atentamente,


ING. FELIPE TITO LLUGO ARIAS
DIRECTOR GENERAL



"2016, Año de la Acción ante el Cambio Climático en Jalisco"

- C.c.p. M. en D. Miriam Astrid Beltrán Fernández. Contralor Interno.
- Lic. Héctor Manuel Salas Barba. Director de Administración.
- C. José Enrique Pelayo Ruiz. Gerente de Gestión de Programas.
- Ing. Vicente Quintero Aráuz. Gerente de Obras.
- Ing. Ignacio Velázquez Salcido. Gerente de Formulación de Proyectos.
- Lic. Alejandro Alcázar Pellicer. Gerente de Desarrollo de Organismos Operadores.
- Ag. Lorena Viana Gómez Padilla. Gerente de Servicio a Municipios.

EMA/vhm